

El Catedrático nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**6486** *RESOLUCION de 23 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra a don Alfonso Salvador Moya Profesor titular de Escuelas Universitarias, en virtud de concurso, área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» para la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo) para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Alfonso Salvador Moya para el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**6487** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesora del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en virtud de concurso, a doña Dolores Salvador Andrés, para el área de conocimiento de «Producción Vegetal», quedando destinada en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo) para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Producción Vegetal», y cumplidos por la aspirante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesora del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a doña Dolores Salvador Andrés, para el área de conocimiento de «Producción Vegetal».

La Profesora nombrada queda destinada en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrita al Departamento que le corresponda una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación, el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**6488** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias, en virtud de concurso, a don Jesús Villén Altamirano, para el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», quedando destinado en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Edafología y Química Agrícola», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto 4, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Jesús Villén Altamirano, para el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola». El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**6489** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en virtud de concurso, a don Pablo Rodríguez García, para el área de conocimiento de «Filología Francesa», quedando destinado en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 22 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo) para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Filología Francesa», y cumplidos por el aspirante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias a don Pablo Rodríguez García para el área de conocimiento de «Filología Francesa».

El Profesor nombrado queda destinado en la citada Universidad de Castilla-La Mancha, debiendo ser adscrito al Departamento que le corresponda una vez constituido éste.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de febrero de 1988.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

**6490** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1988, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en virtud de concurso, a don Manuel David Mollar Villanueva, para el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», quedando destinado en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la pro-